

Suborden Tylopoda (Illiger 1811)

Familia Camelidae (Gray, 1821)

Bibiana Vilá

Entre los cuatro camélidos vivientes de Sudamérica, las verdaderas especies serían las vicuñas y guanacos ya que, inclusive en áreas de superposición de hábitat donde los animales viven en simpatría, no existen híbridos naturales, por lo que al menos conductualmente existen mecanismos de especiación. Las llamas y alpacas son derivaciones de las especies silvestres a partir del proceso de domesticación y se pueden cruzar entre sí y generar descendientes fértiles, así como en la cruce respecto a sus antecesores silvestres (por ejemplo las “paco vicuñas”). Fue, y es aún, muy utilizada la denominación de “Auquénido” para los camélidos debido a la utilización de este término (*Auchenia*) por Illiger (1811) aún cuando *Lama* ya estaba definido. Por otro lado este término era homónimo de *Auquenina* utilizado en 1789 por Thunberg para un género de escarabajo, por lo que no es válido. Sin embargo, es un término que se popularizó para distinguir a este grupo, y de hecho Ameghino (1889) llamó a la vicuña *Auchenia gracilis* y a la llama *Auchenia glama*.

Con respecto a *Lama pacos* (alpaca) solo existen escasos ejemplares introducidos de otros países, por lo que no se da tratamiento a esta especie en el libro. Algunos autores describen tropas en Argentina, pero son principalmente híbridos con llama. Según Lamas (comunicación personal) se puede asegurar que no hay alpacas puras en Argentina, sino que ha ocurrido un proceso de “huarización” (cruza de alpacas con llamas) de modo tal que se ha perdido el fenotipo alpaca y muchas de las llamas argentinas han absorbido características de la fibra de alpaca. Recientes estudios genéticos sostienen la hipótesis acerca de que las alpacas son vicuñas domesticadas y por lo tanto sugieren que la alpaca debería denominarse *Vicugna pacos* (Marín J. C., A. E. Spotorno y J.C. Wheeler, comunicación personal). Es un tema aún muy reciente por el cual muchos autores siguen denominando a la alpaca *Lama pacos* siguiendo a Miller (1924) y a Cabrera y Yepes (1940).

Género *Lama* (G. Cuvier, 1800)*Lama glama* (Linnaeus)

Camelus glama Linnaeus, Systema Naturae per regna tria naturae, secundum classis, ordines, genera, species cum characteribus, differentiis, synonymis, locis. Tenth edition. Laurentii Salvii, Stockholm, 1:65, 1758.

Nombre común: Llama.**Localidad tipo:** Andes, Perú (domesticados).**Distribución:** Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta. Otras provincias por traslado de ejemplares (Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe).**Eco-regiones:** Altos Andes, Puna.**Comentarios:** Su distribución está limitada a elevaciones mayores de 3500 metros sobre el nivel del mar y existen ejemplares que fueron trasladados a diversas zonas del país, especialmente las áridas. Esta especie, dependiendo de la variedad, ha sido seleccionada

para carga o para producción de fibra y carne. Se reconocen la variedad Q'ara, o "llama pelada," y la variedad chaku o "lanuda". A falta de alpacas las llamas cubren, en Argentina, el propósito de camélido productor de fibra por lo que se obtienen las mejores llamas peludas de toda su distribución. A su vez muchas llamas de Argentina son resultantes del proceso de huarización (ver alpacas). *Lama glama* es la resultante de la domesticación de guanacos *cacsilensis*, proceso realizado por los pobladores cazadores-recolectores en diferentes áreas puneñas tanto en Perú como en Chile y Argentina. Su estado de conservación no fue categorizado.

Referencias seleccionadas: Bonavía (1996), Cabrera (1958), Kadwell et al. (2001), Lamas (1994), Wheeler (1991), Yacobaccio (2001), Yacobaccio y Vilá (2002).

Lama guanicoe (Müller)

Camelus guanicoe Müller, Mit einer ausführlichen Erklärung ausgefertigt. Des ritters Carl von Linné ... Vollständigen Natursystems Supplements-und Register-band über aller sechs Theile oder Classen des Thierreichs. G. N. Raspe, Nurnberg, p.50, 1776.

Nombre común: Amere (yámana), Guanaco, Luan (araucano), Nau (tehuelche), Wanaku (quechua), Yoohn (ona).

Localidad tipo: Patagonia, Andes de Chile.

Distribución: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Chaco, Chubut, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Tucumán.

Eco-regiones: Altos Andes, Bosque Patagónico, Chaco Húmedo, Chaco Seco, Estepa Patagónica, Pampa, Puna.

Comentarios: Actualmente se reconocen tres subespecies: *L. g. cacsilensis* de Perú, puna de Bolivia, norte de Chile y noroeste Argentino, *L. g. voglii* de la región chaqueña de Argentina, Bolivia y Paraguay y *L. g. guanicoe* de la Patagonia argentina y chilena y de Tierra del Fuego. El guanaco es el artiodáctilo silvestre más grande del continente americano y la forma *L. g. cacsilensis* es la ancestral de la llama. Al igual que las vicuñas corren riesgos de conservación en relación con el manejo en cautiverio. Su estado de conservación es potencialmente Vulnerable con mucha heterogeneidad de situaciones, especialmente en la comparación de poblaciones septentrionales y patagónicas.

Referencias seleccionadas: Cabrera (1958), Franklin (1983), Puig (1995), Wheeler (1991).

Género *Vicugna* (Gray) *Vicugna vicugna* (Molina)

Camellus (sic) *vicugna* Molina, Saggio sulla storia naturale del Chili. S. Tommaso d'Aquino, Bologna, p. 313, 1782.

Nombre común: Vicuña, wik'uña (quechua).

Localidad tipo: "Cordigliera fpettante alle Provincie di Coquimbo, e di Copiapo..." (= Cordilleras de Coquimbo y Copiapo), Chile.

Distribución: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Juan.

Eco-regiones: Altos Andes, Puna.

Comentarios: Limitada a elevaciones mayores de 3500 m sobre el nivel del mar. Existen dos subespecies, *V. v. vicugna* (Molina) y *V. v. mensalis* (Thomas), la primera habita en Argentina. Recientes estudios genéticos concluyen que la distancia génica confirma el estatus subespecífico establecido sobre la base morfológica (Marín J. C., A. E. Spotorno y J.C. Wheeler, comunicación personal). Las vicuñas estuvieron en peligro de extinción; luego de varias décadas de esfuerzos conservacionistas, algunas poblaciones están recuperadas y bajo diferentes modalidades de manejo (cautiverio y silvestría). El manejo en cautiverio se cuestiona respecto a sus consecuencias para la conservación de la especie, tanto desde el punto de vista biológico, como genético y social. Su estado de conservación es Preocupación Menor.

Referencias seleccionadas: Cabrera (1958), Franklin (1983), Koford (1957), Lichstein y Vilá (2003), Norambuena y Paredes (2003), Sarno et al. (2003), Vilá (1999, 2002), Wheeler et al. (2001).

Suborden Rumiantia Scopoli, 1777

Familia Cervidae Goldfuss, 1820

Subfamilia Odocoileinae Pocock, 1923

Mariano L. Merino

El esquema sistemático de los ciervos de Argentina sigue los lineamientos de Hershkovitz (1982), quien propuso que los Odocoileini sudamericanos están representados por dos grupos naturales diferenciados a nivel de tribu, los Pudini Hershkovitz 1982 y los Odocoileini Simpson 1945. Pudini derivaría de la rama original con formas pequeñas, astas sencillas y de posición paralela al plano craneal y huesos naviculares, cuboides y cuneiformes soldados. Odocoileini comprende formas de mayor tamaño con astas de mayor desarrollo, verticales al plano del cráneo y el hueso cuneiforme sin soldar (Groves y Grubb, 1987; Putman, 1988).

Aquí se mantiene el esquema sistemático utilizado por Galliari et al. (1996), donde se reconocen cinco géneros (*Blastocerus*, *Hippocamelus*, *Mazama*, *Ozotoceros* y *Pudu*) y ocho especies.

Género *Blastocerus* Gray, 1850

Blastocerus dichotomus (Illiger)

Cervus dichotomus Illiger, Ueberblick der Säugethiere nach ihrer Vertheilung über die Welttheile: Abhandlungen der Physikalischen Klasse der Königlich-Preussischen Akademie der Wissenschaften aus den Jahren, 1804–1811:117(1815).

Nombre común: Aguazú-pucú (guaraní), calingo (toba), ciervo de los pantanos, ciervo del estero, epelve (mocoví), huase (mataco), pilenók (pilagá), solé (chunupí).

Localidad tipo: Paraguay (Illiger, 1815), según el material de “güazu-pucu” de Azara 1801. Restringida a la Laguna Ypoa al sur de Asunción por Cabrera (1961).